

DESIGNA NUEVO FISCAL SUMARIO ADMINISTRATIVO

DECRETO ALCALDICIO Nº 009

CHILLAN VIEJO, 06.01.2010

**VISTOS** 

A. Articulo N° 126 Y siguientes de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

B. Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

## CONSIDERANDO:

- A. El Decreto Alcaldicio Nº 583 de 27 de marzo de 2009 que nombra Fiscal al Administrador Municipal Sr. Ulises Aedo Valdés, a fin de que éste inicie sumario administrativo para investigar y establecer responsabilidades funcionarias en las infracciones e irregularidades señaladas en el informe de auditoria bajo el titulo "Evaluación del Sistema de Control Interne de cada Área", subtitulo "Procedimientos y Métodos", con especial referencia al control de las Licencias Médicas del personal municipal, particularmente en cuanto a la recuperación de los respectivos subsidios desde los organismos de salud competentes, por el periodo que dicho instrumento señala.
- B. El Decreto alcaldicio Nº 2534 de fecha 31.12.09 que concede feriado legal al Fiscal Sr. Ulises Aedo Valdes desde el día 04 de enero al 22 de enero de 2010.
- C. La necesidad de mantener en tramitación dicho sumario administrativo.

## **DECRETO:**

1.- Designa Nuevo Fiscal a don ANDRES LEON SANCHEZ, para la prosecución del sumario administrativo indicado.

2.- Notifiquese al funcionario designado somo Fiscal.

FELIPE AYLWIN LAGOS

ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/FFV/MGGB/vbs

Distribución: Secretaría Municipal, Control, Carpeta, Oficina de Partes.